

## ACTA DE LA SESIÓN DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA DEL 1 y 14 DE AGOSTO DE 2018 EN RELACIÓN A LOS SIGUIENTES EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN

**Exp. Nº: 9/18**

- **Objeto:** SUMINISTRO DE NITRÓGENO LÍQUIDO EN TANQUE CRIOGÉNICO SITUADO (o a situar) EN EL EDIFICIO NUEVO CACTI-CINBIO

**Exp. Nº: 11/18**

- **Objeto:** SUMINISTRO TEMPORAL DE GRUPO ELECTRÓGENO INSONORIZADO EN EDIFICIO FACULTADES-POLITÉCNICO DEL CAMPUS DE OURENSE

**Exp. Nº: 313/18**

- **Objeto:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO MICROSCOPIO CONFOCAL LEICA

**Exp. Nº: 310/18**

- **Objeto:** SERVICIO DE REPARACIÓN DE BOMBA TURBOMOLECULAR EN EL MICROSCOPIO ELECTRÓNICO DE BARRIDO JEOL

- **Fecha:** 1/08/2018 y 14 de agosto. **Hora:** 10:00 horas
- **Lugar:** Despacho jefatura de sección y contratación

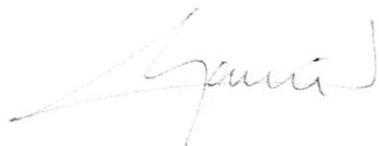
En Vigo, en la fecha, lugar y hora anteriormente indicados, se constituye el órgano de asistencia de Mesa de Contratación con la asistencia de los siguientes miembros:

- Sergio Pajares Domínguez, jefe de sección de obras, servicios y privados.
- María Teresa Reigosa Alonso, jefa de sección de control interno.

Antes del punto primero se informa de que no siendo posible a través de la Plataforma de Contratos del Sector Público comenzar los actos correspondientes, dada la trascendencia de la tramitación de estos expedientes, y teniendo en cuenta el bloqueo que se produciría en la tramitación de los diversos actos que se derivan de las adjudicaciones, se acuerda efectuar los requerimientos y comunicar las resoluciones a través de cualquier medio que permita tener constancia de las comunicaciones enviadas, así como habilitar la presentación de la documentación correspondiente en el Registro General de la Universidad de Vigo.

**Punto 1º:** Examen documentación aspirante adjudicatario y elevación propuesta de adjudicación expediente 9/18 - SUMINISTRO DE NITRÓGENO LÍQUIDO EN TANQUE CRIOGÉNICO SITUADO (o a situar) EN EL EDIFICIO NUEVO CACTI-CINBIO

Con fecha 1 de agosto de 2018 se celebró la sesión del órgano de asistencia para proceder a examinar la documentación de la aspirante a adjudicataria. Una vez presentada la documentación (tanto aquella recibida a través del Registro General de la Universidad de Vigo como la enviada mediante la Plataforma de Contratación del Sector Público), se considera correcta la presentada por la aspirante a adjudicataria, AL AIR LIQUIDE ESPAÑA, S.A., con CIF Nº A28016814 por lo que procede la adjudicación del "Suministro de nitrógeno líquido en tanque criogénico situado en el edificio CACTI-CINBIO" (expediente 9/18) por importe de 0,22 euros litro, IVA a soportar de 0,05, por ser la oferta que de acuerdo con los criterios de valoración recogidos en el pliego obtiene la mayor puntuación (100 puntos).



1/4



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000008735s180000059

CSV

GEISER-9100-151c-b2ea-43c8-ae2b-e0c4-8cb3-ffe8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

17/08/2018 09:29:03 Horario peninsular

Validez del documento

Original





**Punto 2º:** Apertura y calificación administrativa expediente 11/18 - Procedimiento abierto simplificado tramitación reducida para el Suministro temporal de grupo electrógeno insonorizado en Edificio Facultades-Politécnico del Campus de Ourense

Han concurrido las siguientes empresas:

CIF: B15745557 CABAGER, S.L.

CIF: B27776178 ENTIDAD NEW PASCO 2012, S.L.

CIF: B27805308 INSTALACIONES Y SERVICIOS VMA GALICIA S.L.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente: se admite a los licitadores por entender que la documentación administrativa es correcta en lo que se refiere a la declaración responsable.

**Punto 3º:** Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente expediente 11/18 - Procedimiento abierto simplificado tramitación reducida para el Suministro temporal de grupo electrógeno insonorizado en Edificio Facultades-Politécnico del Campus de Ourense

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: B15745557 CABAGER, S.L.

CIF: B27776178 ENTIDAD NEW PASCO 2012, S.L.

CIF: B27805308 INSTALACIONES Y SERVICIOS VMA GALICIA S.L.

La memoria técnica aportada por los licitadores es remitida al responsable técnico para su correspondiente evaluación y petición de informe.

**Punto 4º:** Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente expediente 11/18 - Procedimiento abierto simplificado tramitación reducida para el Suministro temporal de grupo electrógeno insonorizado en Edificio Facultades-Politécnico del Campus de Ourense

Se procede a valorar las ofertas presentadas por las empresas admitidas, resultando que tiene la condición de aspirante a adjudicatario la licitadora ENTIDAD NEW PASCO 2012, S.L., por ser la que obtiene la mayor puntuación de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos. Las ofertas presentadas y la puntuación obtenida por cada licitador es la que se expone a continuación:

CIF: B15745557 CABAGER, S.L.:

- Oferta económica. Valor introducido por el licitador: 29.760,00. Puntuación: 0.0 Motivo: No es la oferta más económica.

CIF: B27776178 ENTIDAD NEW PASCO 2012, S.L.:

- Oferta económica. Valor introducido por el licitador: 23.800,00 euros. Puntuación: 100.0 Motivo: Por ser la oferta más económica.

CIF: B27805308 INSTALACIONES Y SERVICIOS VMA GALICIA S.L.:

- Oferta económica. Valor introducido por el licitador: 24.400,00. Puntuación: 0.0 Motivo: Por no ser la oferta más económica.

Una vez remitido el informe por el responsable técnico, Antonio García Álvarez, éste informa que el contenido de la memoria presentada por la ENTIDAD NEW PASCO 2012, S.L., ajusta a las exigencias establecidas en el pliego de prescripciones técnicas.

2/4

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000008735s1800000059

CSV

GEISER-9100-151c-b2ea-43c8-ae2b-e0c4-8cb3-ffe8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

17/08/2018 09:29:03 Horario peninsular

Validez del documento

Original



**Punto 5º:** Propuesta adjudicación expediente 11/18 - Procedimiento abierto simplificado tramitación reducida para el Suministro temporal de grupo electrógeno insonorizado en Edificio Facultades-Politécnico del Campus de Ourense

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, se considera que el aspirante a adjudicatario es la ENTIDAD NEW PASCO 2012, S.L, debiendo requerirle para presentar la documentación que se indica a continuación en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el recibo de la comunicación a través de los medios que se indican (Plataforma de Contratos del Sector Público; de no ser posible, se podrá presentar en el Registro General de la Universidad de Vigo).

**B.1)** Documentación justificativa de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la seguridad social impuestas por las disposiciones vigentes y conforme al RGLCAP: certificado positivo de la AEAT, justificante de alta en el IAE referida al ejercicio corriente (en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato) y del pago del último recibo del mismo o declaración de no haberse dado de baja en el referido impuesto, o, de ser el caso, declaración responsable de estar exento.

**B.3)** Pliego de cláusulas administrativas y PPT firmado por el apoderado.

**Punto 6º:** Apertura y calificación administrativa expediente 313-SERVICIO DE MANTENIMIENTO MICROSCOPIO CONFOCAL LEICA

Ha concurrido la siguiente empresa:

LEICA MICROSISTEMAS, S.L., con CIF nº B58521147

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Se admite al licitador por entender que la documentación administrativa es correcta en lo que se refiere a la declaración responsable:

**Punto 7º:** Apertura criterios evaluables automáticamente expediente 313-SERVICIO DE MANTENIMIENTO MICROSCOPIO CONFOCAL LEICA

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: B58521147 LEICA MICROSISTEMAS S.L.U.

**Punto 8º:** Valoración criterios evaluables automáticamente expediente 313-SERVICIO DE MANTENIMIENTO MICROSCOPIO CONFOCAL LEICA

CIF: B58521147 LEICA MICROSISTEMAS S.L.U :

- oferta económica. Valor introducido por el licitador: 16.083,00. Puntuación: 100,00. Motivo: Por ser el único licitador y cumplir los requisitos del pliego.

**Punto 9º:** Propuesta adjudicación expediente 313-SERVICIO DE MANTENIMIENTO MICROSCOPIO CONFOCAL LEICA

De acuerdo a la evaluación de la propuesta aportada por el licitador, se considera que el aspirante a adjudicatario es la LEICA MICROSISTEMAS S.L.U., debiendo requerirle para presentar la documentación que se indica a continuación en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el recibo de la comunicación a través de los medios que se indican (Plataforma de Contratos del Sector Público; de no ser posible, se podrá presentar en el Registro General de la Universidad de Vigo:



3/4



ÁMBITO- PREFIJO  
GEISER  
Nº registro  
000008735s180000059

CSV  
GEISER-9100-151c-b2ea-43c8-ae2b-e0c4-8cb3-ffe8  
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN  
<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO  
17/08/2018 09:29:03 Horario peninsular  
Validez del documento  
Original





**A.2) Acreditación de la representación.** Los que comparezcan o firmen propuestas en nombre de otro presentarán poder bastante de representación.

- Si el licitador es un apersona jurídica el poder (escritura de apoderamiento), deberá figurar inscrito, si es el caso, en el Registro Mercantil. Si el poder es para un acto concreto no será necesario el requisito de previa inscripción en este registro.
- Deberán presentarse, por lo tanto, los poderes de representación y los Documentos Nacionales de Identidad o documentos que los sustituyan de las siguientes personas, las cuales figuran como apoderadas en el anexo II (declaración responsable): Valerie Noelle Derlon y Andrea Houel.

**B.1)** Justificante de alta en el IAE, referida al ejercicio corriente (en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato) o del pago del último recibo del mismo y declaración de no haberse dado de baja en el referido impuesto, o, de ser el caso, declaración responsable de estar exento (o certificación administrativa al efecto).

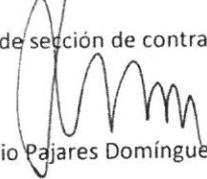
**B.3)** Pliego de cláusulas administrativas y PPT firmado por el apoderado.

**Punto 10º:** Examen documentación aspirante adjudicatario y elevación propuesta de adjudicación expediente 310-SERVICIO DE REPARACIÓN DE BOMBA TURBOMOLECULAR EN EL MICROSCOPIO ELECTRÓNICO DE BARRIDO JEOL

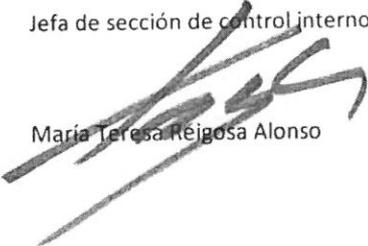
Con fecha 14 de agosto de 2018 se celebró la sesión del órgano de asistencia para proceder a examinar la documentación de la aspirante a adjudicataria. Una vez presentada la documentación (tanto aquella recibida a través del Registro General de la Universidad de Vigo como la enviada mediante la Plataforma de Contratación del Sector Público), se considera correcta la presentada por la aspirante a adjudicataria, IZASA SCIENTIFIC por lo que procede la adjudicación del servicio de "reparación de bomba turbomolecular en el microscopio electrónico de barrido JEOL" por un importe de 23.005,13 euros, IVA a soportar de 4.831,08 por ser la oferta que de acuerdo con los criterios de valoración recogidos en el pliego obtiene la mayor puntuación (100 puntos).

No teniendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión correspondiente a los asuntos antedichos siendo las 10:35 horas del día 14 de agosto de 2018.

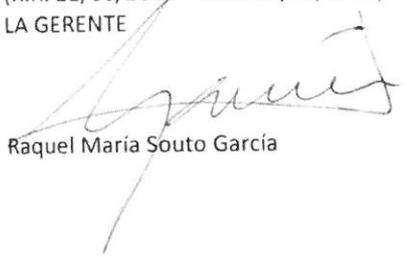
Jefe de sección de contratación

  
Sergio Pajares Domínguez

Jefa de sección de control interno

  
María Teresa Reigosa Alonso

Vigo, de agosto de 2018  
EL RECTOR  
Por delegación  
(R.R. 21/06/2018 – DOG 28/06/2018)  
LA GERENTE

  
Raquel María Souto García

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000008735s1800000059

CSV

GEISER-9100-151c-b2ea-43c8-ae2b-e0c4-8cb3-ffe8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

17/08/2018 09:29:03 Horario peninsular

Validez del documento

Original

